



Una intervención neuropsicológica temprana reduce las secuelas de las personas con daño cerebral adquirido

07/09/2010

*** Científicos de la Universidad de Granada demuestran que los pacientes con traumatismos craneoencefálicos e ictus deben recibir tratamiento neuropsicológico ya en el hospital, y no esperar a ser atendidos posteriormente por los servicios sociales. Una intervención temprana, durante los 6 primeros meses, minimiza las lesiones posteriores, fundamentalmente en las áreas cognitivas (atención, memoria, planificación, etc), emocional (irritabilidad, falta de motivación, etc.) y comportamental (impulsividad, agresividad, etc.)**



Investigadores de la Universidad de Granada han demostrado que la rehabilitación neuropsicológica permite reducir considerablemente las secuelas cognitivas, emocionales y de conducta que sufren las personas con daño cerebral adquirido, generalmente por traumatismos craneoencefálicos e ictus. Su trabajo ha puesto de manifiesto que estos pacientes deben recibir tratamiento neuropsicológico ya en el hospital, y no esperar a ser atendidos posteriormente por los servicios sociales, porque una intervención temprana (durante los 6 primeros meses) minimiza las secuelas posteriores.

Los traumatismos craneoencefálicos y los ictus son muy frecuentes y afectan a personas cada vez más jóvenes, a pesar de las campañas preventivas para reducir los accidentes de tráfico y mejorar los hábitos de salud cardiovascular. Ambas patologías producen alteraciones sobre la conducta, fundamentalmente en las áreas cognitivas (atención, memoria, planificación, etc.), emocional (irritabilidad, falta de motivación, etc.) y comportamental (impulsividad, agresividad, etc.). En la mayoría de los afectados quedan secuelas estables que impiden la recuperación de su nivel de funcionamiento previo, limitando gravemente la independencia en las actividades

<http://secretariageneral.ugr.es/>

cotidianas, laborales, académicas y sociales. El programa de intervención llevado a cabo en la **Universidad de Granada** ha tenido como objetivo la reducción y compensación de las secuelas mencionadas.

Una intervención temprana

Esta investigación ha sido realizada por **Alfonso Caracuel Romero**, del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, y dirigida por los profesores **Miguel Pérez García** y **Antonio Verdejo García**. Su trabajo ha demostrado que cuanto más se retrase el tratamiento, mayor repercusión tendrán las alteraciones emocionales (primarias o derivadas directamente de la lesión y secundarias o consecuencia de los cambios en la vida de la persona) y por lo tanto, mayor influencia de éstas sobre las alteraciones emocionales y comportamentales.

Para llevar a cabo esta investigación, sus autores han trabajado con un grupo inicial de 7 pacientes con daño cerebral adquirido y sus familiares, y se ha comparado con un grupo control de pacientes que no recibieron este tratamiento. Posteriormente el programa se llevó a cabo con 18 pacientes y familiares. Los pacientes mejoraron en su funcionamiento cognitivo general (atención, memoria, etc.), en su estado emocional (menores niveles de depresión), niveles de actividad (reducción del estado de apatía) y en su capacidad para regular su comportamiento social. Sin embargo, dentro del grupo, las personas que recibieron atención neuropsicológica temprana tuvieron a largo plazo una recuperación en los aspectos emocionales y cognitivos significativamente mayor que las que fueron atendidas cuando ya habían pasado más de 6 meses.

Alfonso Caracuel Romero afirma que, hasta la fecha, no existían datos provenientes de estudios en el contexto sociosanitario español que demostrasen la eficacia de los programas holísticos de rehabilitación neuropsicológica. “Con este trabajo –apunta el investigador– se ha demostrado la importancia de trabajar conjuntamente los aspectos cognitivos, emocionales y comportamentales de las personas que se ven afectados tras el daño cerebral”.

Parte de los resultados de este trabajo han sido publicados en revistas nacionales (Rehabilitación) e internacionales como Archives of Clinical Neuropsychology, y aparecerán próximamente en la revista The Journal of Head Trauma Rehabilitation.

Contacto: Alfonso Caracuel Romero. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la **Universidad de Granada**. Móvil: 655 985 821. Correo electrónico: LINK: --LOGIN--81b173ef141cbe7a9a866c66a344f24bugr[dot]es -> --LOGIN--81b173ef141cbe7a9a866c66a344f24bugr%5Bdot%5Des

- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN
- RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR
- RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR
- Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube